



COMUNICADO DE PRENSA

OCCP No. 016

El ente de vigilancia allega pruebas para valorar si existieron irregularidades

SUPERSALUD DESARROLLA VISITAS DE VALORACIÓN A CRUZ BLANCA Y AL HOSPITAL MEISSEN

Bogotá, D.C., 11 de junio de 2009. El Superintendente Nacional de Salud, Mario Mejía Cardona, precisó hoy que ese ente de vigilancia inició un proceso de valoración para determinar si existieron irregularidades por parte de la EPS Cruz Blanca, su red prestadora y la IPS, Hospital Meissen en la atención de Francy Arias, primera víctima mortal de la influenza AH1N1 en el país.

La valoración de la información, que se hace de manera conjunta con la Secretaría de Salud Distrital, busca determinar, sobre el campo, si existieron irregularidades en la prestación de los servicios médicos a la señora Arias. "Es necesario verificar si hubo algún tipo de negligencia de estas entidades en relación con el cumplimiento los protocolos que se deben seguir en estos casos", dijo Mejía Cardona.

El proceso de valoración no omite ningún instrumento que permita llegar a las conclusiones respectivas, dijo Mario Mejía Cardona. "Sin embargo, puntualizó el funcionario, aún no podemos determinar si hubo negligencia. Lo que estamos haciendo es allegar todas las pruebas, todos los documentos posibles".

El proceso de valoración a la EPS Cruz Blanca y al Hospital Meissen se inició ayer 10 de junio y está previsto que concluirá este 12 de junio. La Superintendencia de Salud aclaró que a esa entidad solo le compete determinar si hubo o no irregularidades por parte de la EPS o la IPS (Hospital Meissen). Si, por el contrario, la situación correspondió a errores por parte del personal médico, será el Tribunal de Ética Médica quien así lo determine.

Mayor Información
3300210 Ext. 3030



BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



Supersalud 

